

Los acreedores ponen en jaque la fusión de Bruesa y Fergo Aisa

El juzgado admite a trámite la petición de concurso contra la constructora

Un grupo de acreedores ha presentado concurso contra la constructora Bruesa, con más de 450 millones de euros de deuda. La inmobiliaria Fergo Aisa comunicó hace menos de un mes que negocia la compra de la compañía. Las empresas se han dado hasta el lunes para dar el visto bueno a la operación.

CINCO DÍAS *Madrid*

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de San Sebastián admitió a trámite la semana pasada la solicitud de concurso contra la constructora Bruesa, presentada por un grupo de acreedores. La compañía, que tiene como principal cliente público al Ministerio de Fomento, tiene una deuda superior a los 400 millones, la mayoría con proveedores (no con entidades financieras), según las últimas cuentas registradas por Bruesa (2008).

En la demanda de los acreedores, representados por el despacho Gesico, se señala que Bruesa, con sede en San Sebastián, "ha sobreesido de forma general el pago corriente de sus obligaciones", condición por la que la compañía puede/debe ser

declarada en concurso de acreedores. A 27 de diciembre de 2009 Bruesa aparecía en el RAI (Registro de Aceptaciones e Impagos) con impagos por 10,7 millones y en la Asociación Nacional de Establecimientos Financieros de Crédito (Asnef) con 6,1 millones por pagar.

La demanda ha sido presentada unas semanas después de que la inmobiliaria cotizada Fergo Aisa comunicara a la CNMV su intención de adquirir el grupo de construcción. El 23 de diciembre Fergo Aisa, con sede en Barcelona, informó al regulador del mercado que mantenía "negociaciones con la Sociedad Grupo de Empresas Bruesa para la adquisición del 100% de Bruesa Construcción [la compañía contra la que recientemente se ha instado concurso de

acreedores]". Fergo Aisa añadía en su comunicado que Bruesa tiene una cartera de obras "superior a los 630 millones" y que la operación "se sitúa en línea con el objetivo de Fergo Aisa de desarrollar un modelo de negocio basado en el crecimiento en España con nuevas divisiones diferentes a la inmobiliaria". Un portavoz oficial de Fergo Aisa afirmó ayer a este periódico que la

compañía no hace comentarios sobre negociaciones y remitió al citado hecho relevante de diciembre.

De acuerdo a fuentes conocedoras de las negociaciones, Bruesa y Fergo Aisa

LA CIFRA

453

Bruesa finalizó el ejercicio 2008 con una deuda de 453 millones, de los que algo menos de 70 millones correspondía a bancos.



Jacobo Roa, presidente de Bruesa Construcción. CINCO DÍAS

Un millar de empleos

Bruesa, presidida por Jacobo Roa, alcanzó en 2008, último ejercicio presentado en el Registro Mercantil, una cifra de negocios de 514 millones de euros y un beneficio de 2,1 millones. Al cierre de ese ejercicio la compañía, según el informe de gestión consolidado, tenía contratada una cartera de pedidos para 2009 por valor de 925,8 millones de euros. La plantilla del grupo estaba compuesta por 1.107 empleados (350 con contratos indefinidos y 757 con contratos eventuales).

De los 514 millones de euros ingresados por Bruesa en 2008 el 33% correspondió a ingeniería civil (172 millones) y el resto a actividad inmo-

liaria. El grupo ingresó 191,6 millones por edificación residencial y 132 millones por edificación no residencial.

La compañía finalizó el ejercicio de 2008 con una deuda de 453 millones de los que algo menos de 70 millones correspondía a entidades financieras. La deuda con proveedores, al cierre de 2008, ascendía a 262,7 millones.

En agosto de 2008 Bruesa constituyó la sociedad Bruesa Libia, para la "construcción de diversas obras en Libia". También Fergo Aisa comunicó en febrero de 2010 que negociaba su entrada en varios países, entre ellos Libia, según se publicó. La acción llegó a subir entonces más de un 17%.

se han dado hasta el próximo lunes para dar el visto bueno, o no, a la operación. Las mismas fuentes indican que las empresas habían presentado a los acreedores un convenio que una "gran mayoría" había aceptado.

La constructora Bruesa, constituida en Guipúzcoa en el año 1979, se acogió el pasado mes de julio al punto 5.3 de la Ley Concursal. La medida supone que la compañía reconoció su situación de insolvencia y que disponía entonces de tres meses, ampliables a cuatro, para tratar de negociar un convenio anticipado de acreedores. Coincidiendo prácticamente con el fin de ese periodo de negociación contemplado por la ley, Fergo Aisa comunicó su intención de adquirir la constructora.

Bruesa destaca como obras más significativas realizadas en sus últimos ejercicios tramos de autovías; viviendas construidas en el paseo marítimo de Ibiza; el hospital de Árcena en Huelva; dos complejos universitarios en Libia, una carretera en Marruecos y 492 viviendas para el Gobierno de Gibraltar. La constructora también ha sido contratada para ejecutar obras del AVE. Bruesa tiene su sede fiscal en San Sebastián y oficinas centrales en Madrid.